



Exigencia de Divulgación de Información

Norma de Carácter General N°504 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero

En cumplimiento de la Norma de Carácter General N°504 de fecha 12 de enero de 2024, referida al artículo 65 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, Fynsa informa lo siguiente:

- A) Las recomendaciones de inversión se realizan a través de un análisis fundamental, cuantitativo y técnico, que considera variables económicas, de la industria, de liquidez, flujos de inversión y valorizaciones, todo en base a información de público acceso.

- B) Las recomendaciones de inversión de Fynsa son preparadas por Felipe De Solminihac, quien cuenta con acreditación vigente ante el CAMV (categoría de Directivo de Estudios), quien no mantiene conflictos de interés en relación con las recomendaciones que realiza.

- C) Para más información con relación a las recomendaciones de inversión preparadas por Fynsa, escribanos a fynsa@fynsa.cl